

COMPAÑÍA INNOVATRESEC S.A.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los Señores socios:

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **COMPAÑÍA INNOVATRESEC S.A.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2016 y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2016 no se han cumplido debido a la poca demanda del servicio y la baja fuerza de ventas de la empresa.

2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2016 la contabilidad se llevó bajo NIIFs y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.

3. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Quito, 4 de marzo del 2017.

Muy atentamente,



Carlos Alberto Quillupangui Chango
GERENTE GENERAL